

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *Tiempo - Etapas - Ciclos*

No debemos pensar que el Tiempo, con mayúscula, ha sido Creado. El Tiempo se inicia con la Evolución de la Vida Evolucionante y lo constituyen las diferentes Etapas y Períodos de la Evolución, determinados por la Ley de Evolución de acuerdo con el Plan Divino para Su Creación.

Pregunta Estudiante: ¿Podríamos tener una aclaración sobre lo que debemos entender por Etapa, por Período y por Ciclo, en el sentido Espiritual?

Madú Jess: Las *Etapas* tienen una definición de comienzo y terminación. Por eso hay, en la Evolución, Etapas Primordiales y, dentro de ellas, Etapas Secundarias, como, por ejemplo, la Etapa de la Diversificación, la Etapa de la Unificación, la Etapa de la Sutilización, la Etapa de la Espiritualización. *Períodos* son determinados procesos de cambios en el aspecto Evolutivo, que pueden significar, también, Etapas Secundarias.

Todo lo que constituye un proceso que comienza y termina dentro de una Etapa Primordial, es un Período. *Ciclo* es muy amplio. En el sentido de Involución-Evolución se refiere a los aspectos que se suceden en orden progresivo hasta obtener una finalidad determinada. Si decimos, por ejemplo, *Ciclo de preparación para alcanzar el "punto" Hombre*, nos referimos a los Períodos de Experiencias previstas, en los Reinos Mineral, Vegetal y Animal, y si decimos *Ciclo de Experiencias en el Reino Mineral, en el Reino Vegetal o en el Reino Animal*, nos referimos solamente a las Experiencias que corresponden a cada uno de esos Períodos. Es decir que un Ciclo puede abarcar varios Períodos.

También decimos, por ejemplo, *Período de la Individualidad*, lo cual significa el conjunto de Experiencias que el Ser debe realizar, Trabajando por Sí mismo para su Progreso Evolutivo y ejerciendo su Voluntad y su Libre Albedrío.

Igualmente podemos decir: *Período de Experiencias como insecto o Período de Experiencias como animal doméstico*, dentro del Ciclo de Experiencias en el Reino Animal.

Pregunta Estudiante: Si el Tiempo (con mayúscula) no tiene medida, ¿cómo es que tiene Etapas?

Madú Jess: Las Etapas en el Tiempo significan, en el proceso Evolutivo, diferentes estados o “puntos” Vibratorios que deben ser logrados en forma progresiva, sea individualmente como Ser o como Mundo, como necesidad que impone la Ley de Evolución y Progreso o, en conjunto, como Humanidad, para no interferir la Ley de Armonía Universal, que relaciona en Perfección, entre sí, a los Seres y a los Mundos.

Es decir que no es el Tiempo el que tiene Etapas ni se divide en Etapas, sino que nosotros debemos llamar Etapas, Períodos y demás a los diferentes aspectos del proceso Evolutivo que se desarrolla en el Tiempo.

El Tiempo (con mayúscula) es Realidad; el tiempo (con minúscula) es aparente. Tiempo (con mayúscula) no se mide; tiempo (con minúscula) es una medida creada por el ser humano, basada en el globo terráqueo.

Pregunta Estudiante: ¿El Tiempo (con mayúscula) continúa en la Reintegración a la Divinidad?

Madú Jess: El Tiempo marca los Términos en las Etapas determinadas por la Ley de Evolución y Progreso en la Trayectoria Involutivo-Evolutiva de los Seres, que comienza en el Plano Espiritual en que la “Chispa” Divina es “ubicada” al “Nacer” y, también, en el proceso involutivo-evolutivo de lo físico que se realiza como Expresión de la Acción de la misma Ley, en los Planos físicos.

En la Reintegración, que no podemos considerar como una Etapa igual a la de Involución o la de Evolución propiamente dicha, por cuanto si bien tiene definición de comienzo en cambio no tiene fin, el Tiempo continúa, pues continúa Actuando la Ley de Evolución y Progreso, aunque muy diferentemente.

Pregunta Estudiante: ¿Qué diferencia existe entre “Momento”, “momento” y momento?

Madú Jess: “Momento” (con mayúscula y entre comillas) es un “Punto” en la Evolución; “momento” (con minúscula y entre comillas) se refiere a algo similar a tiempo; por ejemplo: la Humanidad está viviendo un “momento”

sumamente importante, que significará su supervivencia o su destrucción, según sea el Camino, de Bien o de mal, que elija, y *momento*, según el diccionario, es un tiempo corto.

Pregunta Estudiante: ¿La astrología tiene una base Espiritual?

Madú Jess: Cada uno de nosotros tiene la “*influencia básica*” de determinados astros, y sobre esa “*influencia básica*”, que señala una línea para el desenvolvimiento de nuestra vida humana, se agregan otras influencias, determinando modificaciones que significan otros aspectos de nuestra vida; todo de acuerdo con la Ley de Karma, Regida por la Ley de Causa y Efecto. Sin embargo, no olvidemos nunca que nuestra Voluntad y nuestro Libre Albedrío no son interferidos y pueden Actuar modificando muchos aspectos determinados por la influencia de los astros.

Esa influencia está regida por el “momento” de encarnación, no solamente del nacimiento a la vida física visible, sino de la encarnación de la “Partícula” Espiritual, que se produce cuando el feto está ya en las condiciones requeridas para ello, que es el “momento” en que más intensamente puede influir la Vibración astrológica que el Ser encarnante necesita recibir de acuerdo con la Ley.

Ese “momento” coincidirá luego, vibratoriamente, con el del nacimiento a la vida humana, para lo cual el “Todo” Espiritual, a través de su “Partícula” encarnante, elige el “momento” de su nacimiento a la vida física visible, que determina la influencia, en muchos aspectos de su vida humana, de las vibraciones astrológicas. Los órganos físicos reciben esa influencia y, de acuerdo con la misma, el ser tendrá debilidad, o no, en determinados órganos; tendrá, también, mayor o menor inclinación o facilidad para la Ciencia o el Arte y otras características propias, positivas y también negativas.

Pregunta Estudiante: Se habla mucho de antimateria. Hasta ahora, la ciencia se ha basado en el descubrimiento de antielectrones, es decir que junto a los electrones del átomo hay ciertas partículas iguales, pero que vibran en sentido contrario, con propiedades eléctricas o magnéticas opuestas. Esas partículas se comportan normalmente en el vacío, pero al chocar con un electrón desaparecen como materia, dejando tras de sí solamente radiaciones cargadas de energía. ¿Podemos tener alguna Enseñanza al respecto?

Madú Jess: No sabemos si este concepto, que a nuestro entender se basa sobre los estudios de Paul Dirac, Premio Nobel de Física de 1933, confirmados posteriormente por otros científicos, ha sido perfeccionado o ampliado, pero

algunas personas relacionan la antimateria con Energías Espirituales, con universos coetáneos abstractos, lo cual, lógicamente, produce una gran confusión. La antimateria, como todo lo que existe en la Creación, es de Origen Espiritual.

La Ciencia (con mayúscula) es Vibración Divina con múltiples Facetas y en cada Plano está y se Expresa de acuerdo con el Plano. En los Mundos habitados por humanidades, los seres humanos, Guiados por Seres que han encarnado y encarnan con esa Misión, han ido, y van, descubriendo diferentes Aspectos de la Vibración Ciencia que, en nuestro Mundo, constituyen los diferentes aspectos de lo que humanamente denominamos *ciencia*.

A medida que la mente del humano evoluciona y progresa, la ciencia va adentrándose en los Aspectos de la Ciencia Verdadera y realiza así descubrimientos de *Efectos*, aunque no podrá, hasta que llegue el “momento” debido, conocer las *Causas* que los originan, pues para ello, la Humanidad deberá haber Progresado Espiritual, mental y moralmente. Ello producirá un “Reclamo” realmente Puro; entonces irán llegando a la ciencia las “Respuestas” a través del esfuerzo de investigación y estudio.

Pregunta Estudiante: ¿La Purificación es una necesidad de Vida?

Madú Jess: No; la Purificación no es una necesidad de Vida, porque Dios Crea Vida Pura, sino una necesidad creada por el ser humano, que, Actuando con su Voluntad y su Libre Albedrío, a través de su voluntad y libre albedrío humanos, ha atraído lo negativo.

Pregunta Estudiante: ¿La necesidad de Purificación está prevista por la Ley de Evolución?

Madú Jess: No; la necesidad de Purificación no está prevista por la Ley de Evolución. La Ley de Evolución no prevé necesidades de algo que la ha contradicho, que la ha infringido; sólo prevé las necesidades propias de la Evolución y Progreso.

Ahora bien; para que la Evolución y el Progreso continúen se producen necesidades que han sido creadas por transgresiones del humano a la Ley; entonces se hace necesaria la Vibración de Purificación, que llega siempre por Ley de Causa y Efecto. Recordemos que la Ley de Evolución y Progreso es una faceta de la Ley de Causa y Efecto, y en su Acción, así como en la Acción de la Ley de Karma, se Expresa la Ley de Causa y Efecto.

Pregunta Estudiante: ¿Un Ser puede tomar la materia de otro, tal como se refiere que ocurrió en el caso de Saint Germain?

Madú Jess: Algunas veces han encarnado en la Tierra Seres con Misiones cuya realización requería muchísimo tiempo de Acción continua y que debía ser realizada, progresivamente y sin interrupción, por el mismo Ser. Si la continuidad de la Acción no puede ser interrumpida, como ocurriría al finalizar el breve período de una vida humana, agregándose la necesidad de esperar la capacitación de un nuevo ser humano, ese Ser debe tomar una nueva materia en punto y estado de poder ser utilizada para continuar su Tarea; entonces la Ley le acerca, en el “momento” necesario, otro ser joven que, aun cuando pudo también haber realizado hasta ese momento su propio Trabajo, ha encarnado con esa finalidad.

En tales casos, el Ser que encarnó con la finalidad de, llegado el “momento”, ceder al otro su materia, realiza previamente con este, en forma inconsciente para ambos, una especie de unificación mental, emocional y sensorial, a fin de que no se produzcan choques en los aspectos mental, emocional y sensorial al realizarse la trasmigración de la “Partícula” que está en Tarea prolongada, al otro cuerpo físico, el que deberá estar ya en condiciones de adaptarse perfectamente a la nueva “Partícula” y a todos los cuerpos físicos invisibles.

Hay un periodo previo de adaptación: en los planos físicos invisibles, mental, emocional y sensorial, se va efectuando durante el sueño la armonización que facilitará la trasmigración en el “momento” necesario.

Ya sabemos que cuando algo se realiza en el plano físico visible, antes ha sido realizado en los planos físicos invisibles, de modo que el Ser que debe trasmigrar ya ha preparado la nueva materia, armonizándola con las vibraciones de sus cuerpos físicos invisibles a través de los cuerpos físicos invisibles del otro Ser, encarnado, y cuando la trasmigración debe producirse, ambos abandonan su materia llevándose sus cuerpos físicos invisibles; el que se va comienza luego a desprenderse de ellos, y el Ser que trasmigra se “ubica” con sus cuerpos físicos invisibles en la nueva materia.

Aclarando más: la “Partícula” Espiritual que ocupaba el cuerpo físico joven se proyecta al Plano Astral con sus cuerpos físicos invisibles, y la “Partícula” que ocupaba el cuerpo físico de más edad se “ubica” en la materia joven con sus cuerpos físicos invisibles. En el “momento” de la trasmigración, la “Partícula” de la materia joven, que debe abandonar esta, comienza a desprender sus cuerpos

físicos invisibles, y en la exacta proporción en que estos se desprenden de la materia joven, va “ubicando” sus cuerpos físicos invisibles en ella la otra “Partícula”, que a su vez abandona su materia ya anciana.

Por otra parte, la materia joven mantiene en todo momento la misma proporción de vibración de cuerpos físicos invisibles. En la exacta medida en que unos la dejan, otros la penetran por los “puntos” correspondientes a cada uno de ellos.

Pregunta Estudiante: ¿Puede un ser llegar a un “punto” en que se siente satisfecho sólo con lo material?

Madú Jess: Los que así se sienten son Espíritus más bien primarios. Nuestro Mundo no es un Mundo de Seres Elevados encarnados, sino un Mundo de Espíritus en una gama en la que hay muchos aún bastante primarios. Las satisfacciones que puede sentir un ser encarnado dependen de su aspecto mental y de su aspecto sensorial, que han sido preparados por su propia “Partícula” Espiritual, o bien es una Experiencia que el Ser necesita, de acuerdo con su “punto” de Evolución Espiritual. La “Partícula” encarnante prepara los cuerpos físicos invisibles según las Experiencias que deberá llevar a cabo y también de acuerdo con su propio “punto” Evolutivo. Entonces sí el ser se siente satisfecho.

Puede tratarse, también, de una Experiencia que el Ser debe realizar para obtener esa Superación pero no la logra; de modo que estará en ese “punto” de Experiencias. No sabemos en cuál “punto” de Evolución y Progreso Espiritual se encuentra cada uno de los humanos que conforman nuestra Humanidad, pero las Enseñanzas nos dicen que son muchos los que están en estado muy primitivo.

Pregunta Estudiante: ¿Es posible que un Misionero en Tarea pueda sentir su mente obnubilada?

Madú Jess: Algunos pueden sentir la mente obnubilada y otros no; depende de la calidad de la Tarea, cómo debe efectuarse y en qué ambiente debe ser realizada. Por eso, para poder “ubicarse” debidamente es de mucha importancia el constante autoanálisis.